

STEs se entrevista con el Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Mario Bedera

El Secretario de Estado, Mario Bedera, se ha entrevistado hoy con Salvador Benavent y Vicent Esteve, miembros del Secretariado de STEs. En la entrevista, en la que también han estado presentes el Director General de Formación Profesional, Miguel Soler, y María Vieites, del gabinete de la Secretaría de Estado, los representantes sindicales han expuesto las que, a su juicio, son las prioridades del sistema educativo.

En primer lugar, han puesto de manifiesto que el calendario apremia en dos temas capitales: finaliza este curso la vigencia del sistema transitorio de acceso a la función pública docente, así como la jubilación anticipada. Por tanto, es urgente abordar estos temas. Respecto al primero, STEs advierte que se trata de la última de las convocatorias posibles, coincidiendo con una oferta de empleo muy corta, por las limitaciones presupuestarias, cuando el número de interinos aún es muy elevado en la mayoría de CC.AA. En este punto, los representantes sindicales han apelado a la posibilidad de ampliar el periodo de aplicación de la LOE, aprovechando que se tramita ahora una ley orgánica que acompaña la tramitación de la LES, y, con ello, se podría prolongar tanto la jubilación anticipada como la vigencia del sistema transitorio de acceso.

Sobre el estatuto docente, los representantes de STEs subrayan la falta de credibilidad que tendrá cualquier propuesta dirigida a incentivar el ejercicio de la docencia sin resolver antes la agresión económica que el profesorado está soportando desde el curso pasado. No obstante, dado que el Ministerio afirma estar resuelto a retomar la negociación, los STEs apuestan por un cambio en profundidad del sistema de acceso y no por un mero retoque del actual, sin olvidar en ningún caso la situación del profesorado interino. En un nuevo sistema debería vincularse estrechamente la formación inicial, mucho más específica para el ejercicio de la docencia, el periodo de prácticas combinado con la continuidad de la formación, y la selección final que debería valorar los aspectos anteriores.

Sobre el desarrollo profesional, STEs entiende que debe facilitar el tránsito, sin trabas burocráticas, por todos los tramos del sistema educativo, así como el acceso al conjunto de funciones que se pueden ejercer en el sistema. Respecto a la evaluación docente, debe tener una finalidad formativa, debe ser un instrumento para saber qué hay que mejorar y mejorarlo. Y respecto a la jubilación, además de mantener el sistema actual, debería desarrollarse la jubilación parcial voluntaria, así como la reducción de jornada, como alternativas a la jubilación total.

Durante la entrevista, se ha constatado un buen grado de coincidencia sobre otros temas. En la importancia de la Formación Profesional para facilitar la permanencia en el sistema de los jóvenes. En este sentido, la conexión entre FP y Universidad ayudará a considerar la FP como una más de las opciones posibles. Todo ello, con recursos suficientes y sin ningunear la formación integral de las personas, pues no compartimos el enfoque demasiado economicista que suele planear sobre la FP. Para aumentar el éxito escolar del alumnado, estamos de acuerdo en dejar la repetición de curso para casos excepcionales, pero hay que saber que, entonces, hay que invertir mucho más para poder atender de manera temprana las dificultades de aprendizaje. Esto tiene estrecha relación con la formación del profesorado, no sólo para atender mejor la diversidad, sino también para sacar del tedio a muchos estudiantes que encuentran muchos más estímulos positivos, a la hora de aprender, fuera que dentro de las aulas.

Por su parte, STEs se ha mostrado beligerante con algunos cambios legislativos que le están dando la vuelta al ejercicio de la profesión, anteponiendo los modelos procedentes de las empresas privadas más jerarquizantes, en contra de los planteamientos de cogestión, participación y democracia escolar, desde los que ejercer la autonomía de los centros.

21 de diciembre de 2010